

Chiclayo, 04 de marzo del 2025

Señor(a):

**ROMERO MALCA ELVIA YOLANDA**

Etapa 5, Manzana O-7, Lote 03 – Urb. Sol de Lambayeque II

Lambayeque – Lambayeque – Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a su solicitud de fecha 24.02.2025

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante, Galilea) y al mismo tiempo, dar respuesta a su solicitud presentada mediante nuestros canales de atención, en la cual informa sobre inconvenientes con el sistema eléctrico de su vivienda, específicamente con la llave diferencial que se apaga, ocasionando la pérdida de energía.

Es así como, con fecha 24 de febrero del 2025, nuestro personal se acercó a su vivienda a efectos de realizar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita se pudo observar que en su vivienda se ha realizado la instalación de una cisterna con una bomba de impulsión de agua. Esta bomba está conectada al circuito de tomacorrientes del sistema eléctrico actual, pero con un mayor amperaje que la llave diferencial, lo que provoca que esta se apague.

Ahora bien, como es de conocimiento, de conformidad con el Manual de Uso y Mantenimiento de la Vivienda, Galilea no es responsable por defectos o fallas que se presenten en las instalaciones y/o materiales, producto de modificaciones efectuadas por el propietario y/o terceros, posteriores a la entrega de la vivienda. Por lo tanto, lo referido en su comunicación es un asunto que nuestra área de postventa no puede abordar.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su comunicación.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA SAC